

**ENES, Unidad Morelia; Mayo 2019**

## **I. Introducción**

A partir del trabajo y experiencia generados por académicos de la ENES Morelia con los alumnos de las licenciaturas en Ciencias Ambientales, Literatura Intercultural, Geociencias, Historia del Arte, Tecnologías para la Información en Ciencias, Arte y Diseño, Geohistoria, Ciencias de Materiales Sustentables y Estudios Sociales y Gestión Local; se han identificado las siguientes necesidades que serán atendidas por el Programa Institucional de Tutorías (PIT) a través de los Planes de Acción Tutorial PAT's bajo la Coordinación del Sistema Institucional de Tutorías (SIT):

1. Adaptación al contexto universitario en el caso de alumnos de primer semestre, así como en las transiciones que se experimentan a lo largo de la carrera
2. Etapa de transición del alumno de la adolescencia a la juventud temprana
3. Proceso de adaptación a una modalidad educativa de mayor exigencia académica y de mayor autonomía en el comportamiento del estudiante
4. Desconocimiento de los servicios y programas de atención de los estudiantes
5. Bajo nivel académico de los alumnos de primer ingreso
6. Procedencia foránea de la mayoría de los estudiantes
7. Heterogeneidad de los alumnos en aspectos socioculturales, acentuados por la diversidad de contextos de procedencia
8. Dificultades económicas para solventar gastos de manutención, en algunos casos agudizado por los gastos que implican las salidas a Trabajo de Campo y compra de materiales
9. Abandono escolar
10. Rezago educativo
11. Bajo rendimiento académico
12. Dudas e inseguridad para la toma de decisiones en su desarrollo académico
13. Proyección de su carrera de formación a lo largo de las etapas de la vida como universitario, incluyendo el egreso como profesionista

En el marco del PIT de la UNAM, la ENES Morelia en sus dos primeros años de trabajo asignó un tutor a cada estudiante, incluyendo a los alumnos inscritos en el plan de estudios 2005 de la Licenciatura en Ciencias Ambientales. En este programa participaban tanto docentes de tiempo completo de la ENES como académicos de los centros de investigación del campus Morelia que impartían asignaturas en la licenciatura.

A partir del año 2012, con la construcción e inicio de las primeras licenciaturas de la ENES, se conformó un Comité de Tutorías integrado por un representante de cada una de las licenciaturas para llevar a cabo el diseño, implementación y seguimiento del Programa. Este Comité identificaba las necesidades operativas de la licenciatura en la que participa para el cumplimiento de los

objetivos y lineamientos, proponía y daba seguimiento a la participación de los tutores y tutorandos de su licenciatura.

Hasta el semestre 2014-2 la tutoría se implementó únicamente bajo la modalidad individual con una participación importante de docentes de asignatura. A partir del semestre 2015-1, con la experiencia acumulada y debido al crecimiento en la matrícula de la ENES a cerca de 500 estudiantes, se incursiona en la modalidad de atención grupal con alumnos de primer semestre, que entre otras, conlleva ventajas de mayor cobertura de la población, así como mayor control en el diseño, implementación y seguimiento de las actividades.

A partir del semestre 2016-2, con la Reformulación del PIT, cada una de las licenciaturas de la ENES generará PAT, conforme a lo establecido en el Documento de Lineamientos del SIT en la UNAM,

CAPÍTULO 1 de Disposiciones Generales, Artículo 2; definiendo PAT como: Documento elaborado por las entidades que contiene el conjunto de acciones específicas a través de las cuales se diseña el contenido y la ejecución de la tutoría en el contexto de las necesidades e intereses de los alumnos, tomando como base los recursos humanos y materiales que tiene la escuela o facultad. Constituye un marco necesario para especificar criterios y procedimientos básicos.

## **II. Normatividad**

El tutor deberá acreditar su participación en el Curso de Inducción para Tutores que ofrece la UNAM. Se trata de un curso en línea cuyo acceso y requisitos pueden ser consultados por el académico en la siguiente dirección <http://tutoria.cuaed.unam.mx/>

Además, a lo largo del ciclo escolar, la Coordinación del PIT convocará a los tutores para que participen en su formación continua para la mejora o enriquecimiento del Programa.

El docente interesado deberá solicitar a la Coordinación de Licenciatura la integración al padrón de tutores, sea docente de tiempo completo, o bien docente de asignatura.

La Coordinación de Licenciatura validará el padrón de tutores que pertenecen a su licenciatura, y con base en ésta se asignarán los tutores y tutorandos en la modalidad individual y grupal.

Los coordinadores de Licenciatura entregarán a la Coordinación de Tutorías las listas de grupo con el tutor o tutores designados para atenderlos a más tardar en la tercera semana posterior al inicio del semestre.

Las intervenciones del tutor serán diseñadas en el PAT en función de los objetivos planteados para cada una de las Etapas de Vida Universitaria del estudiante, señaladas en el apartado II de este documento.

El tutor para cumplir con los lineamientos del PAT, se compromete a generar y presentar las evidencias de cada sesión de trabajo, sea de manera individual o grupal. Estas evidencias serán

resguardadas por el tutor y presentadas en caso de que le sean solicitadas con fines de evaluación o acreditación.

El tutor tiene la responsabilidad de registrar en el formato de asistencia de tutorías, las sesiones que imparta durante el semestre, y deberá de entregarlo a la Coordinación del PIT al cierre de cada semestre o bien cuando le sea solicitado, así como las evidencias que éste último o que la instancia Acreditadora solicite para verificar la existencia y eficiencia del PAT.

El Tutor deberá generar evidencias físicas y digitales de la implementación de cada sesión de tutorías, pudiendo ser una lista de asistencia firmada por los participantes o imágenes de las dinámicas desarrolladas.

El mínimo de tutorías al semestre por grupo o por alumno será de tres, siendo recomendable que se impartan una al inicio, a la mitad y al final del semestre. No se considerará cumplido el ejercicio de la tutoría cuando no se registren las tres tutorías al semestre por grupo o individuo, y en su caso, sean validadas mediante la presentación de las evidencias.

El docente podrá recibir su constancia de participación como tutor siempre y cuando haya cumplido con la impartición de al menos tres sesiones al semestre de cualquier modalidad, entregado el o los reportes en tiempo y forma utilizando los formatos de atención, y cuente con las evidencias necesarias que acrediten lo anterior. En el caso de la tutoría grupal es requisito indispensable entregar la lista de los integrantes del grupo.

La intervención y sesión de tutoría deberá apegarse al PAT de la licenciatura para que sea reconocida como tal. Cuando la intervención se realice de manera espontánea, para que sea considerada como sesión, tiene que apegarse a los objetivos y criterios que marca el PAT correspondiente.

Cada tutor, docente de tiempo completo tendrá un mínimo de cuatro horas mensuales para la función de tutor, considerando que este tiempo puede ser utilizado en la planeación, implementación o sistematización de la información. En caso de no poder cumplir con el tiempo mínimo, deberá presentar por escrito una justificación dirigida al H. Consejo Técnico firmada por la Secretaría Académica.

En caso de que el estudiante solicite cambio de tutor en la modalidad individual, deberá hacerlo por escrito dirigiendo una carta de motivos a la Coordinación de Tutorías, y a partir de esta se solicitará a otro tutor que atienda al alumno en cuestión dando prioridad a aquellos que se encuentren con rezago educativo. El Coordinador de Licenciatura será enterado de este cambio.

Cuando el docente ha sido registrado en el padrón de alguna de las licenciaturas, y desee suspender su actividad como tutor, deberá hacerlo por escrito manifestando los motivos de la decisión y entregando la solicitud al Coordinador del PIT y al de licenciatura.

Cuando el tutor ha sido registrado en el padrón de alguna de las Licenciaturas, además de contar con estudiantes a su cargo sin reportar el mínimo de sesiones en el semestre, deberá presentar un documento que explique las razones de la falta de actividad.

Podrá participar como tutor el estudiante de semestres avanzados que cuente con una trayectoria sobresaliente y sea regular, además de ser aprobado para esta finalidad por el coordinador de la licenciatura que cursa. Al estudiante que participe como tutor se le entregará un reconocimiento por su compromiso institucional.

### **III. Perfil del Tutor**

Es deseable que el tutor cuente con habilidades que le permitan generar interacciones en las que el estudiante:

- a. Descubra sus intereses relacionados con la formación profesional
- b. Identifique sus dificultades y genere propuestas para sobreponerse a ellas o bien compensarlas
- c. Asuma las consecuencias de sus actos y decisiones y sea capaz de anticiparse a ellas, principalmente a partir de la evaluación objetiva de su rendimiento escolar
- a. Propicie la construcción de su plan de carrera y eventualmente de vida, estableciendo metas académicas claras y factibles
- b. Elija pertinentemente sus actividades académicas formales así como complementarias de acuerdo a sus intereses
- d. Fortalezca su autoestima a partir del reconocimiento de sus logros y habilidades
- e. Desarrolle habilidades para relacionarse con sus compañeros y maestros
- f. Ejercite la autorregulación de su conducta en momentos de mayor estrés
- g. Identifique fuentes de información relevantes y métodos para abordarlas y sintetizar los datos más relevantes
- h. Practiquen en distintos formatos la comunicación de sus ideas, planteamiento de dudas y de hallazgos

### **IV. Metodología de Intervención**

**A. Objetivo General:** ofrecer a los estudiantes orientación y apoyo para la toma de decisiones durante su trayectoria educativa y para la solución de conflictos relacionados con el desempeño académico, con el fin de evitar el rezago, la deserción y su reprobación.

## **B. Modalidades de atención a los tutorandos**

Para el logro de los objetivos definidos en este PAT, y con base en los recursos materiales y humanos con los que cuenta la Licenciatura, así como en respuesta a las características específicas del programa de estudio y del contexto socio cultural de los estudiantes, la atención de los tutorandos será mediante las siguientes modalidades:

### **1. Modalidad Grupal:**

- Alumnos de 1° y 2° semestre: Adaptación a la vida universitaria
- Alumnos de 3° y 4° semestre: Consolidación de la elección vocacional y la vida universitaria
- Alumnos de 5° y 6° semestre: elección del área de profundización, proyección profesional del estudiante
- Alumnos de 7° y 8° semestre: Preparación del estudiante hacia su inserción en la vida laboral y vinculación hacia el campo y áreas de intervención profesional

### **2. Modalidad Individual:**

- Alumnos con rezago educativo a partir del 2° semestre
- Acompañamiento y facilitación de resolución de conflictos puntuales en las distintas etapas de la vida universitaria

### **3. Tutor par: alumnos con trayectoria sobresaliente, capacidad e interés de apoyar en asignaturas particulares a otros estudiantes**

## **V. Evaluación del PIT y el PAT**

Los dos procesos formales para la evaluación del Plan de Acción Tutorial de cada semestre son:

### **1. Cuestionario semestral de evaluación del tutorando al PAT**

Con la finalidad de conocer la experiencia del estudiante en las sesiones de tutoría a que asistió, al finalizar cada semestre el estudiante tendrá la responsabilidad de completar el proceso de tutorías mediante su participación en la etapa de evaluación. El instrumento se divide en dos segmentos: el primero enfocado a la indagación de necesidades que pudiesen ser cubiertas por el PAT y de la percepción de su experiencia en la comunidad universitaria y en su rol como estudiante.

### **2. Indicadores semestrales de atención semestral por licenciatura**

El PIT se inscribe en el marco de Plan de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar del Alumnado (PAIDEA), con el objetivo de integrar y mejorar la atención y la calidad de los programas y servicios que apoyan la formación integral de las alumnas y alumnos, debido a esto, los indicadores de atención mediante el Sistema Institucional de Tutorías de la UNAM, son solicitados con la finalidad de evaluar la operación y eficiencia del Programa.

Semestralmente, los tutores tendrán la responsabilidad de entregar un formato indicando la cantidad de tutorandos atendidos y de tutorías implementadas, así como información básica de las sesiones impartidas.

## Semestres 1 y 2. Adaptación a la vida Universitaria

Objetivo: desarrollar distintas habilidades y capacidades, entre ellas la autonomía, la organización de los recursos con los que cuenta, la administración del tiempo y del espacio, la integración y participación en redes de apoyo, la respuesta eficiente a la demanda académica y el

Individual	Actividades	Grupal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación a estudiantes en realización de trámites, canalización a servicios de Unidad de Estrategia Educativa (UEE), dudas generales sobre el campus.</li> <li>• Crear actividades que orienten a los estudiantes a establecer metas a corto y largo plazo dentro de su vida académica y profesional y generar una estrategia para alcanzarlas.</li> <li>• Identificar y modificar los hábitos de estudio de los alumnos que lo requieran.</li> <li>• Apoyar a los alumnos rezagados en la creación de alternativas para la acreditación de materias.</li> </ul>	<p><b>SESIÓN 1.</b> Dinámicas de integración. Proponer actividades para establecer una red de apoyo grupal. Establecer recomendaciones en relación al trabajo en equipo.</p> <p><b>SESIÓN 2.</b> Presentar plan de estudios y señalar, en general, algunas técnicas podrían ayudar a los estudiantes en las materias más complejas en teoría o en práctica.</p> <p><b>SESIÓN 3.</b> ¿Por qué elegir esta licenciatura? ¿Qué se espera de los alumnos? Justificación de ésta licenciatura, campos emergentes del conocimiento Perspectiva y expectativas de la licenciatura, innovación de los ámbitos profesionales, campo de trabajo y oportunidades de intervención.</p> <p><b>SESIÓN 4.</b> Informar y orientar sobre aspectos generales de la vida universitaria en la ENES; trámites escolares, infraestructura, servicio a estudiantes, organigrama ENES. Presentar la oferta de servicios de la UEE. Informar sobre los trámites obligatorios y orientar en los procedimientos administrativos, opciones de becas, idiomas, movilidad.</p> <p><b>SESIÓN 5.</b> Presentar las diferentes materias optativas ofreciendo una descripción resumida de cada una. Sondar qué optativas tienen un mayor interés en los alumnos.</p> <p><b>SESIÓN 6.</b> Realizar ejercicios para fortalecer la comprensión de lectura y técnicas de estudio.</p> <p><b>SESIÓN 8.</b> ¿Con qué recursos cuenta la carrera? Explicar a detalle cuáles son las normas y requisitos para poder hacer uso de ellos, así como los espacios que pueden utilizar y que no son exclusivos de la licenciatura.</p> <p><b>SESIÓN 9.</b> Evaluación y retroalimentación en cuanto a la experiencia en la Licenciatura y en el PAT.</p>	

conocimiento del mapa curricular.

**Semestres 3 y 4** Delimitación disciplinaria y panorama profesional

El objetivo general en esta etapa de la tutoría es orientar el desarrollo académico del estudiante a partir de la promoción de su autonomía, responsabilidad y fortalecimiento de competencias específicas de su disciplina para enfrentar compromisos académicos.

<b>Actividades para cumplir con los objetivos</b>	
<b>Individual</b>	<b>Grupal</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañar a los alumnos en la toma de decisiones con prioridad en la recuperación académica.</li> <li>• Orientación al estudiante sobre ejercicios y hábitos de estudio.</li> <li>• Orientación al estudiante sobre los distintos servicios de UEE y su canalización en caso de ser necesario.</li> <li>• Identificar y atender a alumnos con rezago y en caso de ser necesario canalizarlos a Orientación psicoeducativa.</li> <li>• Apoyar a los alumnos rezagados en la creación de alternativas para la acreditación de materias.</li> </ul>	<p><b>SESIÓN 1.</b> Presentación de los proyectos de los profesores de tiempo completo de la licenciatura.</p> <p><b>SESIÓN 2.</b> Profundizar en la oferta de becas y apoyos económicos que ofrece la institución, así como identificar las experiencias de los compañeros que son beneficiarios.</p> <p><b>SESIÓN 3.</b> Presentación de los proyectos de investigación en los que se colabora con otras entidades de la UNAM u otras instituciones de investigación científica.</p> <p><b>SESIÓN 4.</b> Fomentar en los alumnos el interés para incluirse en los diversos proyectos y actividades de la licenciatura. Mostrar qué proyectos están activos actualmente y en cuales se puede incluir a los alumnos, así como la importancia de participar en conjunto con otras carreras haciendo énfasis en la importancia de su participación.</p> <p><b>SESIÓN 5.</b> Presentación de proyectos educativos, de divulgación o investigación que se realizan con otras licenciaturas de la ENES.</p> <p><b>SESIÓN 6.</b> Presentar los temas y panoramas de las diferentes áreas de profundización y la opción de profesionista técnico.</p> <p><b>SESIÓN 7.</b> Movilidad estudiantil; Presentar a los estudiantes las opciones de movilidad mediante la revisión del procedimiento y otras experiencias.</p> <p><b>SESIÓN 8.</b> Ejercicio de evaluación y retroalimentación de la experiencia en la Licenciatura y en el PAT.</p>



**Semestres 5 y 6** Inserción al área de profundización y proyección profesional del estudiante. El objetivo del PAT en TICs para estos semestres es orientar a los estudiantes en la elección de espacios para realizar Prácticas Profesionales y Servicio Social; así como la indagación del tema de

#### Actividades para cumplir con los objetivos

##### Individual

- Orientación a los alumnos en la toma de decisiones con prioridad en la recuperación académica.
- Orientación al estudiante sobre sobre ejercicios y hábitos de estudio.
- Orientación al estudiante sobre los distintos servicios de la UEE y su canalización en caso de ser necesario.
- Identificar con los estudiantes la forma en la que administran sus actividades y su tiempo.
- Apoyar a los alumnos rezagados en generar alternativas para la acreditación de materias.

##### Grupal

- SESIÓN 1.** Área de profundización. Reflexionar con los estudiantes las implicaciones curriculares del área de profundización que han iniciado, identificar las contradicciones y certezas en su proceso de toma de decisión.
- SESIÓN 2.** Presentación de los profesores según sus áreas de estudios, historial académico y laboral.
- SESIÓN 3.** Generar un mapa de actividades relacionado con la formación extraescolar del estudiante; seminarios, congresos, talleres, documentales, etc.
- SESIÓN 4.** Orientar a los alumnos sobre los posibles temas de tesis que pueden presentar.
- SESIÓN 5.** Orientación a los estudiantes en torno a convocatorias para participar en otros institutos, con investigadores, proyectos, etc.
- SESIÓN 6.** Divulgación de la ciencia; Identificar con los estudiantes espacios electrónicos, de divulgación científica, blogs, repositorios de datos, buscadores, páginas web, portales científicos.
- SESIÓN 7.** Ejercicio para definir opciones de terminación como realización de tesis, tesinas, reporte de prácticas, etc. Abordar los requisitos administrativos para titulación.
- SESIÓN 8.** Abordar el tema de optativas de profundización para saber qué materias son las que tienen más interés e identificar la relación con las áreas de profundización.
- SESIÓN 9.** Proyectos en conjunto con otras carreras. Presentar la oferta de proyectos en los que los alumnos pueden participar en conjunto con sus compañeros de otras carreras
- SESIÓN 10.** Servicio social. ¿Dónde? ¿Cuáles son los requisitos? ¿Cuál es su importancia dentro del proceso de titulación? ¿En qué proyectos puedo participar para realizar mi servicio social? ¿En qué entidades de gobierno me pueden recibir? ¿Cuáles cuentan con apoyo económico?
- SESIÓN 11.** Orientación a los estudiantes dirigida para el cumplimiento con éxito de su materia de seminario de investigación

investigación para su proyecto de titulación.

**Semestres 7 y 8** Vinculación al campo, áreas de intervención profesional y preparación del estudiante hacia su inserción laboral o posgrado.

**Actividades para cumplir con los objetivos**

**Individual**

- Orientación a los alumnos en la toma de decisiones con prioridad en la recuperación académica.
- Conocer y reflexionar sobre las expectativas y visiones del contexto en el que se insertará el próximo egresado.
- Atender a los alumnos con rezago, y en su caso canalizarlos a Orientación Psicoeducativa.
- Entrevistas para una mejor orientación en la selección para cumplir con el servicio social y enriquecerse de la experiencia.
- Preparar al estudiante para el cierre de una etapa de su vida y de formación.

**Grupal**

- SESIÓN 1.** Expectativas positivas; reconocer oportunidades sobre el futuro así como una visión de proceso con base en experiencias de éxito de compañeros egresados.
- SESIÓN 2.** Retroalimentación sobre su trayectoria en la participación de proyectos dentro de la ENES y en su vida universitaria en general, los cursos que tomaron, los enfoques que tiene la licenciatura.
- SESIÓN 3.** Revisión a detalle del proceso de titulación desde los requisitos administrativos hasta las opciones de titulación y sus características y requisitos.
- SESIÓN 4.** Elección de tema de investigación, delimitar el tema para su opción de titulación y elaboración de una ruta crítica para evaluar el proceso y cumplimiento de metas.
- SESIÓN 5.** Informar sobre programas de egresados a los cuales podrán acceder; convocatorias y sitios de difusión de becas, institutos, etc. Información sobre oportunidades de beca para realizar estudios de posgrado.
- SESIÓN 6.** Propuestas e iniciativas para generar espacios de vinculación con instituciones o de intercambio, Institutos de UNAM Morelia, UMSNH, UNAM, CU.
- SESIÓN 7.** Reflexionar acerca de las técnicas/materias que consideran importante para su desarrollo. También hablar sobre los temas que faltaron y proponen para agregar en una futura edición del plan de estudios
- SESIÓN 8.** Seminario para preparar oportunidades de posgrado nacional o en el extranjero. ¿Cómo hacer un dossier? ¿Dónde y cómo preparar los exámenes (GRE, TOEFEL, etc.)?
- SESIÓN 9.** Inserción a la vida laboral. Charla con alumnos egresados y su experiencia en la vida laboral, así como resolución de dudas en torno a este tema. Creación de CV, portafolio de proyectos, prepararse para entrevistas de trabajo, estilos de vida; etc.



**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**  
**LICENCIATURA EN TECNOLOGÍAS PARA LA INFORMACIÓN EN CIENCIAS**  
**Escuela Nacional de Estudios Superiores; Morelia**

---